

EXPTE. D-870





## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA**

De beneplácito y especial reconocimiento al cumplirse, el 23 de abril del año 2014, 87 años de la fundación de la Sociedad Rural de Pergamino, provincia de Buenos Aires.-

Lic. MARIA DELIHUERTO RATTO
LID MULTIPLE
Bioque Frente Heriovador
T.C. Diputados Prov. Bs. As.





## **FUNDAMENTOS**

La Sociedad Rural de Pergamino se funda el 23 de abril del año 1927 a partir de la iniciativa de un grupo de productores agropecuarios que se encontraron con la necesidad de nuclearse para enfrentar la crisis internacional, comúnmente reconocida como la Gran Depresión, que se generó por la superproducción agrícola consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

Pergamino se caracteriza por ser una región productiva, una de las más importantes en el norte de la provincia de Buenos Aires; tal es así que en ese momento estuvo directamente afectada, al igual que el país, por su rol en el comercio mundial de carnes y granos.

Por tal motivo se suscitaron dificultades por los graves cambios tanto en el campo, como en toda la economía y la sociedad en cuanto a las reglas de comercio, industria y trabajo. Frente a esta nueva realidad y contexto, el 27 de abril de 1927 en instalaciones del Club Social se constituyo en asamblea, a la cual asistieron unos 36 productores, la fundación de la Sociedad Rural de Pergamino. La primera Comisión Directiva nombro al Sr. Edmundo H. Hearne Presidente de la entidad.

Dicho acaecimiento instauro las bases de la institución, las cuales a lo largo de los años se ha consolidado como una institución de referencia para los pergaminenses, fomentando la construcción de una sociedad integrada, fortalecida en la defensa, educación y trabajo para alcanzar una provincia y país con calidad agroexportadora.

Actualmente continúa trabajando en pos de la integración de la familia rural y de la comunidad organizando y llevando a cabo eventos que acercan a todos los miembros; eventos tales como las Exposiciones Rurales, las cuales permiten la promoción de los recursos locales productivos, comerciales y turísticos.

La actual presidencia esta a cargo del señor Pablo Sorasio, y se continúa con el compromiso en trabajar permanentemente para garantizar la calidad de los servicios y asesoramiento para los diferentes productores como así también la defensa de los derechos e intereses del sector.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto afirmativo.-

Diputation On 1 1 Oct 1